



MODELO AYU_7

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2110/AYU/008	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21 octubre 2021	BOUC: 27 de octubre 2021
CATEGORÍA: AYUDANTE	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Óptica	
DEPARTAMENTO: Optometría y Visión	
FACULTAD: Óptica y Optometría	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Ayudantes, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Pastrana Robles, Cristina	10,09

Para ser propuesto/a como Ayudante será necesario alcanzar una puntuación mínima total de 6 puntos.



Universidad Complutense de Madrid

2º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en el apartado del expediente académico, y en el de otros méritos, y los subapartados de éste último.

APELLIDOS Y NOMBRE	Expediente Académico hasta 10 puntos	Currículum vitae hasta 2 puntos							Viabilidad y adecuación al proyecto formativo hasta 1 punto		Entrevista personal sobre la trayectoria académica y científica hasta 2 punto	Total	
		1	2	3a	3b	4	5a	5b	Total	6a			6b
Pastrana Robles, Cristina	8,08	0,01	0,05	0,20	0,5	0,25	0,25	0,25	1,26	0,50	0,25	0,75	10,09
Diz Arias, Elena	7,46	0	0	0,25	0,09	0,03	0,03	0,05	0,42	0,50	0,50	1,00	8,88
Fernández Jiménez, Elena	7,45	0	0	0,02	0,03	0,03	0,06	0,14	0,14	0,50	0,50	1,00	8,59
Domínguez Valdés, Teresa	7,19	0	0	0,05	0,12	0,01	0,05	0,23	0,23	0,50	0	0,50	7,92
González Vides, Leonela	4,68	0	0	0	0	0	0	0	0	0,50	0	0,50	5,18
Valdés Soria, Gonzalo	-----												*
Romaguerra Planells, María	-----												*

1.- Expediente Académico hasta 10 puntos

2.- Premios hasta 0.5 puntos

3.- Méritos de formación complementaria, idiomas y otros hasta 0.5

a. Idioma: hasta 0.25

b. Formación complementaria y otros hasta 0.25 puntos

4.- Becas, contratos y proyectos: hasta 0.50 puntos

5.- Publicaciones, congresos y cursos hasta 0.5 puntos

a. Publicaciones: hasta 0.25 puntos

b. Congreso y curso: hasta 0.25 puntos

6.- Viabilidad y adecuación al Proyectos formativo del Departamento hasta 1 puntos.

a. Capacidad formativa del tutor o director de tesis.

b. Adecuación del CV del candidato al área de conocimiento para la que convoca la plaza y al Programa de Doctorado del Departamento.

7.- Entrevista personal sobre la trayectoria académica y científica: hasta 2 puntos.

*Aspirantes excluidos del proceso selectivo por presentar idénticas memorias de proyecto de tesis.



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA María Cinta Puell Marín
SECRETARIA Carmen Olalla Domínguez Godínez
VOCAL Amalia Lorente Velázquez
VOCAL María Jesús Pérez Carrasco
VOCAL Jorge Fernández Garcés

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 20 de diciembre de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A  Firmado: María Cinta Puell Marín	EL/LA SECRETARIO/A  Firmado: Carmen Olalla Domínguez Godínez
---	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 20 diciembre 2021


Firmado: JULIA FURBOL PEREZ
PERSONAL